

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD INDUSTRIAL FIVER SEINSAFIVER S.A. CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en Argentina N° 506 entre Coronel y Noguchi, Guayaquil; siendo las once horas, se reunió la totalidad de los accionistas de la Compañía SEGURIDAD INDUSTRIAL FIVER SEINSAFIVER S.A.:

1. La señora ROCIO CRISTINA FIGUEROA GOMEZ, propietario de 440 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. El señor VERA ARRIAGA DENNYS MANUEL, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018.
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018.

Preside la Sesión, el Secretario cual actúa el Gerente señora ROCIO CRISTINA FIGUEROA GOMEZ.

La Junta de Accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2018.**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2018.**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO
2018.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.

Certifico: Que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 02 de abril del 2019.



**ROCIO CRISTINA FIGUEROA GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA**